

FECHA: 24/04/2023

EXPEDIENTE N°: 12679/2023

ID TÍTULO: 2504752

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Efectos Visuales / Bachelor in Visual Effects por la Universidad Camilo José Cela
Universidad solicitante	Universidad Camilo José Cela
Universidad/es participante/s	Universidad Camilo José Cela
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital (U-Tad)</li></ul>
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **informe favorable con especial seguimiento**.

Por otra parte, se proponen las siguientes recomendaciones para la mejora del programa propuesto.

## **RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO**

### **DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda revisar los sistemas de evaluación, ya que sólo tres resultan insuficientes para todas las asignaturas. Asimismo, se recomienda añadir sistemas de evaluación específicos para el TFG y las prácticas.

Con respecto a las prácticas, se recomienda revisar los criterios previstos

en la evaluación puesto que en la prueba objetiva (60%) se indica que “el tutor valora el desempeño y las actividades...”. La valoración del desempeño y de las actividades no constituye una prueba objetiva.

## **RECOMENDACIONES**

### **DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda actualizar el informe “INFORMACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS SOBRE LA NECESIDAD Y VIABILIDAD ACADÉMICA Y SOCIAL PARA LA IMPLANTACIÓN O MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID”, en el que aparecen discrepancias como, por ejemplo, en los puntos 8 y 10 del apartado “Datos básicos”.

Madrid, a 24/04/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad